

Departamento de Lengua Castellana y Literatura

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Curso 2026-2027



ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Página
0. Marco legal	2
1. Introducción	2
2. Composición y organización del departamento	6
3. Competencias específicas, criterios evaluación y de calificación	6
3.1. Competencias específicas y criterios de evaluación ponderados por cursos	7
3.2. Procesos e instrumentos de evaluación y sistema de calificación	27
3.3. Repetición de exámenes y pruebas evaluables en caso de ausencia	29
3.4. Incremento de la nota final de la asignatura	30
3.5. Copia, falsificación y uso no autorizado de la inteligencia artificial	30
3.6. Pérdida de evaluación continua en Bachillerato	30
4. Saberes básicos	30
4.1. Saberes básicos curriculares por niveles	31
4.2. Concreción de los saberes básicos	46
5. Estrategias didácticas y metodológicas	49
5.1. Criterios generales para el diseño de las unidades de programación	49
5.2. Materiales y recursos didácticos	50
6. Actuaciones generales de atención a las necesidades individuales	52
7. Concreción de elementos transversales	53
8. Actividades complementarias	54
9. Plan de seguimiento de los alumnos que no promocionan	55
10. Plan de recuperación de materias pendientes	55
11. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de la programación	56

0. MARCO LEGAL

Las referencias legislativas que se respetan para elaborar la presente programación didáctica son las que se enumeran a continuación:

- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)**, que establece el marco general del sistema educativo.
- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- **Ley 1/2022, de 8 de marzo, de educación de las Illes Balears**, que regula el marco educativo autonómico.
- **Decreto 42/2025, de 1 de agosto**, por el que se establecen la ordenación y el currículum de la Educación Secundaria Obligatoria en las Illes Balears.
- **Decreto 43/2025, de 1 de agosto**, por el que se establecen la ordenación y el currículum del Bachillerato en las Illes Balears.
- **Decreto 39/2011, de 29 de abril**, por el que se regula la atención a la diversidad y la orientación educativa en los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos.
- **Decreto 121/2010, de 10 de diciembre**, por el que se establecen los derechos y los deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de las Illes Balears.

La programación se ajusta también al Proyecto Educativo, a la concreción curricular, al Proyecto Lingüístico y a las normas de organización, funcionamiento y convivencia del IES Sant Agustí.

1. INTRODUCCIÓN

En el presente documento se desarrolla la programación didáctica del Departamento de Lengua Castellana y Literatura. En él, se establece la planificación, el desarrollo y la evaluación de las materias que se imparten en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2026-2027. Se fundamenta en el enfoque competencial de la LOMLOE y en los currículos vigentes de las Illes Balears, en coherencia con el Proyecto Educativo de Centro. Se concibe como un instrumento de trabajo compartido y flexible, que permite orientar la práctica docente y adaptarla a las características y necesidades del alumnado.

La asignatura de **Lengua Castellana y Literatura** contribuye especialmente al **desarrollo de la competencia en comunicación lingüística**, al enseñar a comprender, interpretar y producir textos orales, escritos y multimodales adecuados a distintas situaciones y finalidades. El lenguaje permite organizar el pensamiento, construir conocimientos, expresar emociones y relacionarse con los demás. Por ello, su dominio favorece el aprendizaje en todas las materias y la autonomía en los ámbitos personal, académico, social y profesional. La reflexión sobre la lengua acompaña este proceso y ayuda a comprender y expresarse con mayor precisión.

La **educación literaria** amplía el horizonte cultural del alumnado y favorece la imaginación, la sensibilidad estética y el conocimiento de otras experiencias y perspectivas. Mediante la lectura

autónoma y guiada, la interpretación compartida y la escritura creativa, se busca consolidar el hábito lector, desarrollar gustos y criterios propios y acercar el patrimonio literario a los intereses y vivencias del alumnado.

La materia contribuye también a la **formación de una ciudadanía crítica y responsable**. La búsqueda y el contraste de información, el análisis de los discursos y el reconocimiento de prejuicios y usos discriminatorios del lenguaje ayudan a participar de forma consciente en una sociedad plural. La escucha activa, la argumentación respetuosa y la valoración de la diversidad lingüística vinculan estos aprendizajes con la convivencia democrática.

Esta formación se complementa en Bachillerato con las materias de **Literatura Universal** y **Literatura Dramática**, que profundizan en la educación literaria y en la competencia en conciencia y expresión culturales. Literatura Universal permite conocer obras de distintas épocas y tradiciones culturales, mientras que Literatura Dramática aborda el texto teatral y su relación con la representación escénica. Ambas favorecen la autonomía lectora, la creatividad y la reflexión sobre la experiencia humana.

Estos propósitos se concretan en una **enseñanza progresiva e inclusiva**, organizada en torno a las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos de cada materia. La atención a las necesidades individuales, las actividades comunicativas y la evaluación formativa orientarán la intervención docente para que el alumnado avance en su capacidad de comunicarse, leer, escribir y pensar de manera autónoma y crítica.

En **Educación Secundaria Obligatoria**, por su relación con los aprendizajes de Lengua Castellana y Literatura, se destacan los siguientes **objetivos de etapa**:

- Practicar el diálogo, la tolerancia, la cooperación y el respeto a los derechos de los demás, preparándose para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar hábitos de estudio y de trabajo individual y en equipo.
- Promover la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres y rechazar los estereotipos discriminatorios.
- Fortalecer las capacidades afectivas, rechazar los prejuicios y la violencia y resolver los conflictos pacíficamente.
- Buscar, seleccionar y utilizar información con sentido crítico y emplear las tecnologías de forma responsable.
- Desarrollar la confianza, la iniciativa y la autonomía para aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y producir textos orales y escritos con corrección e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Conocer y valorar la cultura, la historia y el patrimonio propios y de los demás.
- Apreciar la creación artística y utilizar distintos medios de expresión y representación.

En **Bachillerato**, las materias del departamento contribuyen a consolidar estos aprendizajes y a desarrollar la madurez personal e intelectual del alumnado:

- Participar responsablemente en la sociedad, respetando los derechos humanos y los valores democráticos.
- Consolidar la autonomía, la madurez personal y el pensamiento crítico, y resolver los conflictos pacíficamente.
- Promover la igualdad, reconocer la aportación histórica de las mujeres y rechazar cualquier discriminación.

- Afianzar los hábitos de lectura y estudio como medios de aprendizaje y desarrollo personal.
- Dominar la expresión oral y escrita en castellano y en la lengua cooficial de la comunidad autónoma.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación con competencia y responsabilidad.
- Comprender críticamente la sociedad actual y sus antecedentes históricos, contribuyendo a mejorar el entorno.
- Potenciar la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo y la confianza en las propias capacidades.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria y formar un criterio estético propio.

Las diferentes materias del departamento contribuyen al desarrollo de las **competencias clave** a través de sus competencias específicas. Los descriptores operativos concretan el desempeño esperado del alumnado en cada competencia clave y permiten relacionar los aprendizajes de las materias con la formación global de cada etapa.

De acuerdo con los currículos establecidos en el Decreto 42/2025, de 1 de agosto, para ESO, y en el Decreto 43/2025, de 1 de agosto, para Bachillerato, se presentan las conexiones entre las competencias específicas de las materias del departamento y los descriptores operativos correspondientes. En ESO, estos descriptores forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica; en Bachillerato, se toma como referencia el nivel de desempeño previsto al finalizar esta etapa.

Esta vinculación se tendrá en cuenta en el diseño de las unidades de programación, las posibles situaciones de aprendizaje y las actividades de evaluación. La valoración de las competencias específicas, mediante sus criterios de evaluación, permitirá apreciar la contribución de cada materia al desarrollo de las diferentes competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL);
- Competencia plurilingüe (CP);
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM);
- Competencia digital (CD);
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA);
- Competencia ciudadana (CC);
- Competencia emprendedora (CE);
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

En las siguientes tablas, se relacionan las competencias específicas de cada etapa y asignatura con los diferentes descriptores operativos:

Lengua Castellana y Literatura - ESO	
CE 1. Diversidad lingüística	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
CE 2. Comprensión oral y multimodal	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
CE 3. Producción e interacción oral	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1
CE 4. Comprensión escrita y multimodal	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
CE 5. Producción escrita y multimodal	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

CE 6. Búsqueda y contraste de información	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3
CE 7. Lectura autónoma	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
CE 8. Interpretación y creación literarias	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
CE 9. Reflexión sobre la lengua	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
CE 10. Uso ético y democrático del lenguaje	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

Lengua Castellana y Literatura I y II - Bachillerato	
CE 1. Diversidad lingüística	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1
CE 2. Comprensión oral y multimodal	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
CE 3. Producción e interacción oral	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2
CE 4. Comprensión escrita y multimodal	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
CE 5. Producción escrita y multimodal	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
CE 6. Búsqueda y contraste de información	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2
CE 7. Lectura autónoma	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2
CE 8. Interpretación y creación literarias	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2
CE 9. Reflexión sobre la lengua	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
CE 10. Uso ético y democrático del lenguaje	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3

Literatura Universal	
CE 1. Interpretación de obras literarias	CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2
CE 2. Lectura autónoma e identidad lectora	CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1
CE 3. Relaciones entre obras y manifestaciones artísticas	CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2
CE 4. Conocimiento del patrimonio literario universal	CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2
CE 5. Construcción de un canon diverso e inclusivo	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2

Literatura Dramática	
CE 1. Interpretación de obras dramáticas y puestas en escena	CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2
CE 2. Lectura y recepción teatral autónomas	CCL2, CCL4, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1
CE 3. Relaciones entre obras dramáticas y otros lenguajes artísticos	CCL1, CCL4, CD1, STEM2, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2
CE 4. Creación y recreación dramáticas	CCL1, CD3, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2
CE 5. Construcción de un canon dramático diverso e inclusivo	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2

2. COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Para el presente curso, la organización del departamento es la siguiente:

DOCENTE	NIVELES, GRUPOS Y CARGOS
María Elena Roig Torres	- Lengua Castellana y Literatura 1.º ESO A y F - Lengua Castellana y Literatura 3.º ESO A - Literatura Dramática 2.º Bachillerato - Tutora 1.º ESO A - Coordinadora de la Comisión de radio
Rosanna Garrido Aracil	- Lengua Castellana y Literatura 2.º ESO A y E - Lengua Castellana y Literatura 4.º ESO A y B - Literatura Universal 1.º Bachillerato - Coordinadora TEI
Patricia Ribas Marí	- Lengua Castellana y Literatura 1.º ESO C, D, E - Lectura¹ 1.º ESO C, D, E y F - Lengua Castellana y Literatura 1.º Bachillerato A y B - Tutora 1.º Bachillerato A
Isabel Castillo Torres	- Lectura 1.º ESO A y B - Lengua Castellana y Literatura 2.º ESO B, C, D y F - Lengua Castellana y Literatura 4.º ESO C y D
Iván Torres Costa	- Lengua Castellana y Literatura 1.º ESO B - Lengua Castellana y Literatura 3.º ESO B y C - Lengua Castellana y Literatura 2.º Bachillerato A y B - Tutor 2.º Bachillerato A - Jefe de departamento

Se dispone de una hora de reunión semanal, los martes de 8.55 h a 9.50 h, en la cual se tratarán, entre otros, los siguientes temas:

- Coordinación para unificar criterios en cada nivel.
- Análisis del rendimiento y trabajo de los alumnos.
- Análisis de los resultados de las evaluaciones.
- Planificación de actividades extraescolares y complementarias.
- Necesidades de formación.
- Evaluación de alumnado con la asignatura pendiente.
- Seguimiento de la programación didáctica.
- Temas y/o propuestas para la Comisión de Coordinación Pedagógica.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura organiza la enseñanza y la evaluación en torno al desarrollo de las competencias específicas de la materia. A través de ellas, se pretende que el alumnado aprenda a comprender y producir textos, comunicarse con adecuación, reflexionar sobre la lengua, interpretar obras literarias y valorar la diversidad lingüística y cultural. Estos

¹ Es una sesión semanal dedicada a la lectura libre y está compartida con el Departamento de Lengua y Literatura Catalanas. El docente encargado de cada grupo se rota a mediados de febrero.

aprendizajes se desarrollan de manera progresiva a lo largo de la ESO y el Bachillerato, con las particularidades propias de cada etapa.

Los **criterios de evaluación** permiten valorar cómo avanza el alumnado en cada competencia y reconocer tanto sus logros como los aspectos que necesita mejorar. **La evaluación es continua**, se realiza a lo largo de todo el curso, y tiene una **finalidad formativa**: ayudar a aprender y orientar la enseñanza. En ESO, tiene además un carácter integrador, mientras que en Bachillerato se desarrolla de forma diferenciada por materias. Para ello, se utilizan actividades e instrumentos variados, adecuados a los aprendizajes y a las necesidades del alumnado.

Para obtener la calificación, **el departamento asigna un porcentaje a cada competencia específica, agrupando en él todos sus criterios de evaluación**. De este modo, cada competencia tiene un peso en la nota de la materia y sus criterios permiten valorar el grado en que se ha desarrollado. La suma de los porcentajes de todas las competencias es del 100 %.

3.1. Competencias específicas y criterios de evaluación ponderados por cursos

A continuación, se recogen las competencias específicas, sus criterios de evaluación y los porcentajes acordados para cada curso. Esta información se dará a conocer al alumnado para que comprendan qué aprendizajes se esperan y cómo se obtiene la calificación.

Lengua Castellana y Literatura 1.º ESO	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	
3 %	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
	1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	
5 %	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos utilizados.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto	

para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	
5 %	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
	3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	
15 %	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	
10 %	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	
2 %	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	
10 %	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	
20 %	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.
	8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	
25 %	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
	9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	

5 %	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Lengua Castellana y Literatura 2.º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

4 %	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
	1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

4 %	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos utilizados.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4 %	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
	3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y

secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	
15 %	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	
10 %	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	
3 %	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	
10 %	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre	

textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	
20 %	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.
	8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	
25 %	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
	9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	
5 %	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Lengua Castellana y Literatura 3.º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para

combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	
5 %	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
	1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	
5 %	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	
5 %	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	
15 %	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	
5 %	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	
5 %	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	
10 %	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	
20 %	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

	8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	
25 %	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	
5 %	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Lengua Castellana y Literatura 4.º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

4 %	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español,
-----	---

	diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
	1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	
5 %	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	
3 %	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	
15 %	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.
	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	

10 %	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	
3 %	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	
10 %	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	
20 %	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.
	8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir

	de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	
25 %	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.
	9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	
5 %	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Lengua Castellana y Literatura 1.º Bachillerato

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

1 %	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	
1 %	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	
1 %	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	
35 %	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y

	de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	
1 %	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	
30 %	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos,

	estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	
30 %	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	
1 %	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Literatura Universal 1.º Bachillerato

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.

10 %	1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
	1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	
35 %	2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.	
35 %	3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.
	3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.	
10 %	4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.	
10 %	5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.
	5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.

Lengua Castellana y Literatura 2.º Bachillerato	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	
1 %	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	
1 %	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	
1 %	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y	

fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

35 %	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

1 %	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

30 %	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	
30 %	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	
1 %	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Literatura Dramática 2.º Bachillerato	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Leer obras de la literatura dramática o ver su puesta en escena, atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura dramática y para estimular la expresión artística.	
20 %	1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras teatrales leídas o vistas, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
	1.2. Leer en voz alta y colectivamente fragmentos y obras teatrales prestando especial atención a la configuración de situaciones y escenas, enfatizando las emociones, la intensidad de las palabras y los elementos prosódicos, así como demostrando motivación, interés y capacidad para la implicación en tareas colectivas.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Leer o ver en escena de manera autónoma obras relevantes de la literatura dramática como fuente de placer y conocimiento, seleccionar de manera orientada aquellas que mejor se ajustan a los gustos, intereses y necesidades personales, diversificar formas de acceso al hecho teatral, y compartir experiencias de recepción, para forjar un criterio propio y para disfrutar de su dimensión social.	
20 %	2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura, el visionado o la asistencia a obras relevantes de la literatura dramática que atienda a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras y establezca vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
	2.2. Acceder de diversas formas a la cultura literaria dramática en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y como público teatral.
	2.3. Participar en conversaciones literarias de manera que se compartan las propias experiencias de lectura, de visionado o de asistencia teatral con la ayuda de un metalenguaje específico.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Establecer vínculos entre obras dramáticas de diferentes épocas, contextos y lenguajes artísticos, para constatar la existencia de universales temáticos, tipologías de personajes y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia, y para reconocer semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad.	
20 %	3.1. Comparar textos o fragmentos teatrales entre sí o con su puesta en escena, adaptación cinematográfica u otras representaciones artísticas relacionadas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido como formales y expresivos y con atención a los valores éticos y estéticos de las obras.
	3.2. Desarrollar proyectos de investigación que den lugar a una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre obras de la literatura dramática objeto de lectura guiada y sus puestas en escena u otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, personajes, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y que muestre la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

	3.3. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos teatrales leídos o vistos en su horizonte histórico-cultural y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre géneros, estilos y obras relevantes de la literatura dramática universal.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Emplear las capacidades expresivas y creativas necesarias para la recreación o creación de textos dramáticos, utilizando los elementos que configuran el género, así como diferentes técnicas, para componer la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas.	
20 %	4.1. Crear textos teatrales personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos teatrales significativos en los que se empleen las convenciones formales del género, atendiendo especialmente a sus dos secuencias textuales básicas (diálogo y acotaciones) y al reflejo de los elementos de significación (espacio y objetos escénicos, iluminación y sonido, diseño de personajes o códigos interpretativos) en el texto escrito.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Participar en la construcción de un canon literario dramático universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura, el visionado o la asistencia a obras teatrales de escritoras o de personajes femeninos esenciales y que supere los marcos de la cultura occidental, para establecer contrapuntos de interés, respeto y sensibilidad hacia otras voces y para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.	
20 %	5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, personajes femeninos esenciales, obras teatrales de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.
	5.2. Elaborar comentarios críticos o reseñas de textos teatrales, ya sean orales o escritos, participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas, visionados o asistencias teatrales en los que se incorpore la perspectiva de género, se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.

3.2. Procesos e instrumentos de evaluación y sistema de calificación

Los criterios que se enumeran a continuación son los mínimos generales en todos los niveles:

- Realización de las lecturas guiadas obligatorias y adecuada comprensión de las mismas.
- Entrega de los trabajos.
- Realización de las actividades, tanto las encomendadas en clase como en casa.
- Presentación adecuada de los trabajos y del cuaderno:
 - o limpieza;
 - o márgenes;
 - o letra legible;
 - o distribución en párrafos.
- Corrección ortográfica de acuerdo con el nivel del alumno y de las normas estudiadas.
- Coherencia, cohesión y adecuación, escrita y oral:
 - o que los textos tengan sentido y contenido;
 - o que los textos sean adecuados al registro requerido;
 - o que los textos cumplan con la corrección sintáctica básica;

- que se demuestre el uso de conectores adecuados al tipo de texto propuesto;
 - etc.
- Lectura expresiva y comprensiva:
 - adecuación de la entonación al texto;
 - fluidez y vocalización.
- Actitud positiva hacia la asignatura:
 - interés por superar las dificultades;
 - interés por mejorar y adquirir nuevos conocimientos.

Como se ha especificado anteriormente, la evaluación de las diferentes asignaturas del departamento se llevará a cabo teniendo como referencia las competencias específicas y los criterios enumerados en las tablas anteriores. Al final de cada trimestre se hará la **media aritmética de aquellos criterios que se valoren más de una vez**. La **ponderación de los diferentes porcentajes de los criterios** dará como resultado la nota final de la asignatura. **Se considerará aprobado siempre que la media de todos los criterios sea 5**.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura podrá utilizar **instrumentos de evaluación variados**, adaptados al curso, a las características del alumnado y a las competencias específicas que se trabajen. Entre ellos se podrán emplear:

- **Rúbricas** para valorar la expresión escrita, las exposiciones orales, los debates, los comentarios de texto y las producciones literarias.
- **Pruebas escritas y orales** para evaluar la comprensión de textos, la reflexión sobre la lengua y los aprendizajes literarios.
- **Listas de cotejo y escalas de valoración** para comprobar aspectos concretos de las tareas, como la organización de las ideas, la coherencia, la corrección lingüística o el uso de fuentes.
- **Registros de observación** para recoger evidencias sobre la interacción oral, la escucha activa y las aportaciones del alumnado en las actividades del aula.
- **Portafolios y cuadernos de aprendizaje** que permitan apreciar la evolución del alumnado a través de sus trabajos, revisiones y reflexiones.
- **Diarios y fichas de lectura** para valorar la comprensión, la interpretación y la reflexión personal sobre las obras leídas.
- **Cuestionarios y fichas de autoevaluación y coevaluación** para que el alumnado reconozca sus avances, identifique dificultades y participe en la mejora de sus propias producciones y las de sus compañeros.
- Otros instrumentos que el docente considere oportunos y adecuados al grupo.

La información recogida mediante estos instrumentos permitirá valorar los criterios de evaluación asociados a cada competencia específica y contribuirá a obtener su calificación conforme a los porcentajes establecidos por el departamento.

Mención especial merece la **corrección ortográfica**, ya que forma parte del aprendizaje de la expresión escrita y se tendrá en cuenta en las producciones del alumnado, ya sean pruebas escritas de evaluación o trabajos. El Departamento de Lengua Castellana y Literatura establece una **deducción por cada falta de ortografía**. A continuación, se detallan los descuentos correspondientes a cada curso. Su aplicación se acompañará de la identificación y corrección de los errores para favorecer la mejora de la escritura, teniendo en cuenta las medidas de apoyo y las adaptaciones que precise el alumnado.

1.º ESO 2.º ESO 3.º ESO 4.º ESO	○ 0,2 por error ortográfico, léxico o de expresión. ○ Se podrá penalizar hasta un máximo de 2 puntos en la calificación final de la prueba o trabajo. ○ Si se repite una misma falta de ortografía, se contabilizará como única.
1.º Bachillerato 2.º Bachillerato	○ 0,25 por error ortográfico, léxico o de expresión. ○ Se podrá penalizar hasta un máximo de 2 puntos en la calificación final de la prueba o trabajo. ○ Si se repite una misma falta de ortografía, se contabilizará como única.

3.3. Repetición de exámenes y pruebas evaluables en caso de ausencia

La repetición de exámenes y pruebas evaluables se ajustará al protocolo del centro. Cuando la ausencia se deba a **hospitalización, cita médica, participación en competiciones deportivas o culturales oficiales o renovación de documentación**, se repetirá la prueba previa presentación de un **justificante oficial**.

Si no se dispone de justificante oficial, el profesorado informará al tutor antes de repetir el examen. En caso de **ausencias reiteradas**, el tutor trasladará la situación al equipo directivo para su valoración.

No se repetirán las pruebas evaluables por ausencias debidas a viajes no justificados, como los de ocio o visitas familiares. Cuando no proceda repetir una prueba, los **criterios de evaluación** que hayan quedado **pendientes** de valorar como consecuencia de la ausencia se evaluarán a **final de curso** mediante las pruebas o actividades que determine el departamento.

3.4. Incremento de la nota final de la asignatura

Para fomentar el hábito lector, el alumnado podrá realizar **lecturas voluntarias** previamente aprobadas por el profesorado. Su evaluación podrá realizarse mediante un producto de lectura, un examen escrito u oral u otras actividades que determine cada docente en función de las características del grupo. Las condiciones se comunicarán con antelación. **Cada lectura podrá incrementar la nota final hasta 0,33 puntos, con un máximo de 1 punto por tres lecturas².**

Como modalidad específica en la ESO, se podrá elaborar un **Bookteca**, en colaboración con la Comisión de radio del centro. Este producto consiste en redactar un guion de valoración literaria sobre la obra leída y, tras ello, grabarlo en la radio del centro. Cada trabajo podrá incrementar la nota final **hasta 0,5 puntos, con un máximo de 1,5 puntos por tres trabajos**.

Se admitirán un **máximo de tres lecturas voluntarias** durante el curso. **Este incremento se aplicará únicamente cuando la media de la asignatura esté aprobada**, sin superar la calificación de 10.

Además, se propondrán actividades para mejorar la calificación de cada competencia específica, que se valorarán mediante los criterios de evaluación correspondientes. El profesorado comunicará previamente las condiciones, los plazos y su repercusión en la calificación.

² Para **2.º de Bachillerato** únicamente se podrán realizar **dos obras** como lecturas voluntarias (especificadas más adelante), dado que se incluyen en el listado de lecturas para la PAU. En este caso, cada lectura voluntaria apta podrá incrementar la nota 0,5 puntos, hasta un máximo de 1 punto.

3.5. Copia, falsificación y uso no autorizado de la inteligencia artificial

En las pruebas y actividades evaluables, el alumnado deberá presentar trabajos propios y respetar las condiciones establecidas por el profesorado. **No se permitirá copiar en los exámenes, facilitar respuestas a otros compañeros, utilizar materiales o dispositivos no autorizados, presentar como propio el trabajo ajeno, falsificar información o utilizar herramientas de inteligencia artificial sin autorización expresa.**

Cuando se compruebe alguna de estas conductas, la prueba o actividad afectada se calificará con un 0. Se informará al tutor y a las familias a través del GestIB y se aplicarán, cuando proceda, las medidas previstas en las normas de convivencia del centro.

3.6. Pérdida de evaluación continua en Bachillerato

De acuerdo con el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro, el **alumnado de Bachillerato que acumule un 20 % o más de faltas de asistencia injustificadas en una materia perderá el derecho a la evaluación continua en dicha materia.** Se seguirá el procedimiento establecido por el centro y se informará al alumnado y, cuando sea menor de edad, a sus familias a través del GestIB.

El alumnado conservará su derecho a ser evaluado mediante pruebas finales. Este procedimiento tomará como referencia los criterios de evaluación de la materia. Sus características, fechas y criterios de calificación se comunicarán con antelación.

4. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos reúnen los conocimientos, las destrezas y las actitudes que el alumnado necesita para desarrollar las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura, así como de las otras asignaturas del departamento. Las de Lengua Castellana y Literatura se organizan en cuatro bloques:

- **Las lenguas y sus hablantes;**
- **Comunicación;**
- **Educación literaria;**
- **Reflexión sobre la lengua.**

A continuación, se presenta su distribución por cursos, siguiendo una progresión que permite afianzar los aprendizajes y avanzar hacia usos de la lengua y lecturas cada vez más complejos y autónomos.

4.1. Saberes básicos curriculares por niveles

Lengua Castellana y Literatura 1.º y 2.º ESO
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES - Observación de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro. - Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. - Las lenguas del entorno: origen, distribución geográfica y nociones básicas. - Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas signadas. - Conocimiento del dominio lingüístico y de la unidad de la lengua castellana. - Iniciación a la reflexión interlingüística. - Iniciación a la reflexión de las lenguas y los estados, las lenguas oficiales y los factores que las condicionan. Las lenguas minoritarias. - Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Exploración de maneras de evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. COMUNICACIÓN <i>Contexto</i> - Componentes del hecho comunicativo. Grado de formalidad de la situación y de carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores. Propósitos comunicativos. Interpretación de intenciones. Canal de comunicación. - Comunicación verbal. - Comunicación no verbal. <i>Géneros discursivos</i> - Secuencias textuales básicas con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión, adecuación y corrección. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo: esquemas, resúmenes, trabajos, presentaciones orales. - Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. - Etiqueta digital. - Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. - Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónicos, verbales y multimodales. <i>Procesos</i> - Comprensión oral. Sentido global del texto. Relación entre sus partes. Intencionalidad del emisor. Selección de la información relevante. Retención de la información relevante. - Producción de textos orales formales. Planificación y búsqueda de información. Textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. - La conversación en la vida social. Práctica de actos de habla: explicar, opinar, dialogar y describir en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. - Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios y estereotipos. - Comprensión lectora. Lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto y la relación entre las partes. Selección y retención de la información. Detección y

análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios y estereotipos.

- Producción escrita. Planificación. Textualización. Revisión de textos propios del ámbito académico, personal y social. Edición de textos propios del ámbito académico, personal y social.
- Uso de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., soporte en papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.
- Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción escrita en diferentes soportes. Planificación. Organización de la información. Redacción. Revisión. Presentación del texto. Localización de una determinada información en un texto escrito.
- Comprensión e interpretación de textos escritos del ámbito personal, escolar y social: instrucciones, correos electrónicos, etc.
- Producción de textos escritos con corrección gramatical y ortográfica, y propiedad léxica.
- Alfabetización mediática e informacional.
- Estrategias de búsqueda guiada y selección de información a Internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertenencia.
- Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.
- Uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Identificación y uso de los recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos y su actitud hacia este. Formas de deixis (temporal, personal y espacial).
- Procedimientos de modalización: tipo de enunciados según la actitud del hablante, modas verbales.
- Introducción a los mecanismos lingüísticos de la cohesión.
- Identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto.
- Los conectores textuales explicativos, temporales, de orden y de contraste.
- Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pasado en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación: explicación y análisis de la adecuación textual.
- Uso progresivamente autónomo de diccionarios, manuales de consulta de gramática para obtener información básica, y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: los dos puntos, los paréntesis, los corchetes. Su relación con el significado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Aplicación guiada del conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas y gramaticales, valorando la necesidad de ajustarse a la norma lingüística, tanto en textos manuscritos como digitales.
- La acentuación de diptongos, triptongos y hiatos.

- Acentuación de las palabras compuestas.
- Escritura correcta de palabras de uso habitual que contengan grafías homófonas.

EDUCACIÓN LITERARIA

Lectura autónoma

- Lectura de obras completas y/o fragmentos entre una serie de propuestas.
- Exploración guiada de la biblioteca virtual, escolar y pública disponible.
- Participación en actos culturales vinculados con el circuito literario lector.
- Relación de las obras leídas con aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados.

Lectura guiada

- Estrategias para la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias.
- Elementos constitutivos del género literario y el sentido de la obra.
- Manifestaciones artísticas literarias y de diferentes tipos (musicales, pictóricas, etc.).
- Características de los diferentes géneros y subgéneros literarios.
- Recursos expresivos.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Los temas literarios universales y los tópicos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.
- Creación de textos a partir modelos dados.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

- Diferencias relevantes entre lengua oral y lengua escrita.
- El sonido y el sistema de escritura. Las palabras: forma y significado. El discurso: orden de las palabras, componentes de la oración.
- Categorías gramaticales, sintagmas y funciones sintácticas (sujeto, predicado, etc.).
- Oración simple y su concordancia.
- Procedimientos para la formación de nuevas palabras.

Lengua Castellana y Literatura 3.º y 4.º ESO

LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

- Biografía lingüística propia.
- Diversidad lingüística del centro.
- Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
- Las lenguas del entorno: origen, distribución geográfica y nociones básicas.
- Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
- Aproximación a las lenguas de signos.
- Conocimiento del dominio lingüístico y de la unidad de la lengua castellana.
- Iniciación a la reflexión interlingüística, a la reflexión de las lenguas y los estados, las lenguas oficiales y los factores que las condicionan, lenguas minoritarias.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de maneras de evitarlos.
- La realidad sociolingüística de España.
- Contacto entre lenguas y fenómenos que se derivan.
- El marco normativo de las lenguas de España.

COMUNICACIÓN

Contexto. Componentes del acto comunicativo

- Grado de formalidad de la situación.
- Carácter público o privado.
- Distancia social entre los interlocutores.
- Propósitos comunicativos.
- Interpretación de intenciones.
- Canal de comunicación.
- Elementos no verbales de la comunicación.
- Funciones del lenguaje.

Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas. Con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- Secuencias textuales básicas expositivas, argumentativas y secuencias mixtas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión, adecuación y corrección.
- Pragmática lingüística. Propiedades textuales: coherencia, cohesión, adecuación y corrección.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor; la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación...
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo: esquemas, resúmenes, trabajos, presentaciones orales...
- Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación; etiqueta digital; riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.
- Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación; etiqueta digital; riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Las noticias falsas. Análisis de la imagen, la autoimagen y de los elementos paratextuales en los textos icónico-verbales y multimodales, la publicidad; los géneros periodísticos.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, el videocurrículum, la carta de motivación, entrevista de trabajo...

Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, empatía y resolución dialogada de los conflictos. Tomar y dar la palabra.
- Interacción oral y escrita de carácter formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, empatía y resolución dialogada de los conflictos. Tomar y dar la palabra.
- Comprensión oral. Sentido global del texto y de la relación entre sus partes. Selección y retención de la información relevante. Intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Comprensión oral. Sentido global del texto y de la relación entre sus partes. Selección y retención de la información relevante. Intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal con especial énfasis en la perspectiva de género. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción oral formal. Planificación e investigación de información. Textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Creación de textos individuales y dialogados.
- Producción oral formal. Planificación e investigación de información. Textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales.

Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada y la creación de textos expositivos y argumentativos.

- Comprensión lectora. Sentido global del texto. Relación entre partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Comprensión lectora. Sentido global del texto. Relación entre partes. La intención oculta del emisor, los mensajes subliminales. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional. Investigación y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.
- Análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación en conocimiento.
- Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.
- Uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo. Identificación y uso de las fórmulas de confianza y cortesía en la relación a las situaciones de comunicación.
- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas en relación con las situaciones de comunicación y otras marcas de modalización.
- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para la adecuación del registro a la situación de comunicación. En contextos personales, académicos y sociales.
- Recursos lingüísticos para la adecuación del registro a la situación de comunicación. En contextos personales, académicos, sociales y profesionales.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal a diferentes estructuras oracionales y en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

EDUCACIÓN LITERARIA

Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras o de fragmentos de manera guiada y/o progresivamente autónoma partiendo de una preselección de textos variados y de la reflexión sobre la propia práctica de lectura, haciendo referencia a los saberes siguientes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas a partir de la exploración guiada de la biblioteca virtual, escolar y pública disponible.
- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas a partir de la exploración guiada de la biblioteca virtual, y exploración autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Estrategias para la toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Estrategias para la toma de conciencia y verbalización argumentada de los propios gustos e identidad lectora.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario lector.
- Expresión de la experiencia lectora, con el apoyo de ejemplos y usando, progresivamente, un metalenguaje específico de diferentes formas de apropiación y recreación.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación entre iguales, oral y escrita, de las lecturas en soportes variados.
- Estrategias para la recomendación entre iguales, oral y escrita, de las lecturas en soportes variados, y adscripción de manera básica de las obras a los géneros y subgéneros literarios.

Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, haciendo referencia a los siguientes saberes:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos y multimodales, así como otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Expresión pautada, a través de procesos y apoyos diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. Lectura con perspectiva de género.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados con interés por los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendidos los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
- Manifestaciones artísticas literarias y de diferentes tipos (musicales, pictóricas, etc.).
- Recursos expresivos. Figuras retóricas.

- Literatura española: obras y/o fragmentos y autores más representativos de la literatura española desde la literatura medieval hasta el siglo XX.
- Principales movimientos artísticos y literarios de la Edad Media.
- Principales movimientos artísticos y literarios desde el siglo XVI hasta la actualidad. Acercamiento a autores y obras más relevantes de estos periodos.
- Producción escrita. Planificación. Textualización. Redacción. Revisión. Edición en diferentes soportes.
- Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Investigación y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.
- Análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios para transformarla en conocimiento.
- Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.
- Uso de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, haciendo referencia a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo aspectos sintácticos y léxicos.
- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de su estructura profunda. El fonema y el sistema de escritura, las palabras, su organización al discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para lo cambio de categoría. Reflexión sobre los cambios en un significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos de formación de palabras y transcategorizaciones. Relaciones semánticas entre palabras.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y aproximación a la oración compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con esos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación. Observación, análisis y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática, para obtener información gramatical básica.

Lengua Castellana y Literatura 1.º Bachillerato

LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

- La situación lingüística en el Estado español.
- Características de las principales variedades dialectales del español de España y de América.
- Prejuicios y estereotipos lingüísticos.

COMUNICACIÓN

Contexto

- Elementos verbales y no verbales que intervienen en el proceso de comunicación. Propósito comunicativo.
- Funciones del lenguaje. Modalidades textuales.
- Adecuación a la situación comunicativa.

Géneros discursivos

- Propiedades textuales: adecuación, coherencia, cohesión, corrección.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo: el texto académico.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Textos periodísticos: narración, exposición y argumentación. Medios de comunicación y redes sociales.
- Géneros literarios.

Procesos

- Expresión oral. Adecuación al nivel de formalidad requerido por la situación comunicativa. El registro estándar. Rasgos discursivos y lingüísticos del discurso formal. Elementos no verbales. Planificación y búsqueda de información, construcción del discurso y revisión. Transferencia de los conocimientos lingüísticos (léxicos, gramaticales y fonéticos) en el discurso.
- Expresión escrita. Planificación: investigación y selección de información; análisis, valoración, organización y síntesis de la información. Redacción y revisión: transferencia de los conocimientos lingüísticos (léxicos, gramaticales y ortográficos) en el texto escrito.
- Comprensión oral. Sentido global del discurso. Partes del discurso y relación que mantienen. Usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Intención comunicativa del hablante. Selección de la información relevante.
- Comprensión escrita. Sentido global del texto. Partes del texto y relación que mantienen. Usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Publicidad y propaganda. Intención comunicativa del emisor. Selección de la información relevante. Interpretación del lenguaje en su contexto. Connotación, denotación, sentido figurado.
- Interacción oral en contextos formales. Uso propio y ajeno de la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Interacción escrita.
- Mediación.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- La modalidad. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión textual, con especial atención al uso de los tiempos verbales. Valor de las formas no personales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
- Relación de los signos lingüísticos con el significado del texto.

EDUCACIÓN LITERARIA

Lectura autónoma

- Selección de obras relevantes de autores de la literatura española, europea y universal, con la ayuda de recomendaciones.
- Participación activa en el circuito literario y lector, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras leídas, sesiones de narración oral, clubes de lectura, etc.
- Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales.
- Acceso a diferentes experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
- Diversificación del corpus leído, con atención a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y literatura de consumo, clásicos y *best-sellers*.

Lectura guiada

- Creación de vínculos entre la literatura castellana contemporánea y otras disciplinas artísticas.
- La literatura castellana desde la Edad Media hasta el Romanticismo.
- Análisis y comentario del texto literario: elementos constitutivos del género literario y sentido de la obra literaria, las relaciones externas del texto con su contexto social, histórico y con la tradición literaria.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

- Diferencias relevantes entre lengua oral y lengua escrita, con especial atención a los elementos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Formación de palabras. Elementos constitutivos: lexema y morfema.
- Categorías gramaticales: tipos y uso.
- Sintaxis. Estructuras sintácticas simples y complejas. Relaciones lógicas, gramaticales y semánticas entre los elementos de una oración. Las funciones sintácticas. Conectores como elemento cohesionador del texto y que aporta coherencia. Elementos de referencia. Deícticos. Orden lógico de los elementos de la oración. Signos de puntuación.
- Explicación del significado de palabras o expresiones dentro del contexto. Sinonimia, antonimia, paronimia, polisemia, homonimia. Hiperonimia e hiponimia. Connotación y denotación. Elementos discriminatorios del lenguaje. Identificación de los elementos lingüísticos que comprometen la comprensión de un texto escrito u oral.
- Propuestas de mejora y enriquecimiento de un texto escrito u oral.

Literatura Universal 1.º Bachillerato

LECTURA GUIADA

Temas y formas de la literatura universal

El yo literario:

- El género lírico en la Biblia: *El cántico de los cánticos* y el *Libro de las lamentaciones*.
- La lírica clásica. La lírica griega: Safo, Teognis y Anacreonte. La lírica romana: Catulo, Virgilio y Ovidio. La poesía filosófica de Píndaro y de Horacio.
- La lírica medieval: la poesía provenzal. La canción de la mujer: jarchas, cantigas y villancicos.
- La lírica renacentista: el *dolce stil nuovo* y el petrarquismo.
- La lírica romántica: *Sturm und Drang*. Friedrich von Schiller y Goethe. La poesía romántica inglesa: Wordsworth, Coleridge; los poetas satánicos: Lord Byron, Percy Bysshe Shelley y John Keats. La poesía romántica alemana: Friedrich Hölderlin y Novalis.

- La poesía a finales del siglo XIX. El simbolismo: Charles Baudelaire, Stéphane Mallarmé, Paul Verlaine, Arthur Rimbaud, Rainer Maria Rilke y Constantin Cavafis.
- La poesía estadounidense: Walt Whitman y Emily Dickinson.
- La poesía del siglo XX: Paul Valéry, Rainer María Rilke, William Butler Yeats, Constantin Cavafis y Fernando Pessoa. Las vanguardias. La poesía de la segunda mitad del siglo XX: Paul Celan, Cesare Pavese, Jacques Prévert y Sylvia Plath.

Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc

- La novela europea del siglo XVIII. La novela epistolar del siglo XVIII: *Los sufrimientos del joven Werther*, de Goethe; Rousseau y *Julia, o la nueva Eloísa*; Choderlos de Laclos y *Las amistades peligrosas*. La autobiografía ficticia de Daniel Defoe en *Robinson Crusoe* y la autobiografía paródica de Laurence Sterne en *Tristram Shandy*.
- Metaficción en la narrativa del siglo XX: Truman Capote e Italo Calvino, Vladimir Nabokov.

Narrativa existencial: personajes en crisis

- La novela existencialista francesa: Jean Paul Sartre, Simone de Beauvoir y Albert Camus.
- La renovación de la novela, personajes en crisis: *Ulises*, de Joyce; *En busca del tiempo perdido*, de Marcel Proust; *La metamorfosis*, de Frank Kafka; *Las olas*, de Virginia Woolf, y *La montaña mágica*, de Thomas Mann.
- La narrativa después de 1945, el realismo sucio norteamericano: Bukowski, J.D. Salinger y Raymond Carver.

Dialogar con los otros:

Frente a la ley o al destino: la tragedia.

- La tragedia griega: Esquilo, Sófocles y Eurípides.
- El siglo XVII, el siglo del teatro. El teatro isabelino. William Shakespeare. El teatro francés: Pierre Corneille, Jean Racine y Molière.

Frente a las convenciones sociales: el drama.

- William Shakespeare: dramas históricos.
- La transgresión del drama romántico. Víctor Hugo. Goethe y Friedrich Schiller.
- El teatro a finales del siglo XIX: Henrik Ibsen, Anton Chéjov, George Bernard Shaw y Oscar Wilde.
- El teatro del siglo XX: el teatro épico de Bertolt Brecht. El teatro crítico estadounidense: Tennessee Williams y Arthur Miller.

Humor crítico, humor complaciente: la comedia.

- La comedia en Grecia y Roma: Aristófanes y Plauto.
- *La commedia dell'arte*.
- Las comedias del siglo XVII: Shakespeare y Molière.
- El teatro del absurdo: Samuel Beckett y Eugène Ionesco.

Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo:

Mundos imaginarios: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios.

Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción.

- Las literaturas de las primeras civilizaciones: Egipto, Mesopotamia, India y China. *Poema de Gilgamesh* y *Panchatantra*.
- Los mitos clásicos y la literatura épica en Grecia y Roma: *La Ilíada* y *La Odisea* de Homero. *Las Metamorfosis* de Ovidio.
- La épica medieval: *Beowulf*, *Canción de Roldán* y el *Cantar de los Nibelungos*. La materia de Bretaña.

- Los viajes imaginarios desde la Ilustración en el siglo XX: *Cándido* de Voltaire; *Los viajes de Gulliver* de J. Swift y *Joseph Andrews* de Henry Fielding. Robert Louis Stevenson, Joseph Conrad, Rudyard Kipling.
- Utopías, distopía y ciencia ficción en el siglo XX y su influencia en el cine: J. Verne, H.G. Wells, Ray Bradbury y George Orwell. Anthony Burgess.

Mundos observados: cuento y novela. *Bildungsroman* o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación.

- Los cuentos medievales: *Calila e Dimna*, Sendebär, el *Decamerón*, de G. Boccaccio, y *Los cuentos de Canterbury*, de Geoffrey Chaucer.
- La novela de formación: *Las aventuras de Wilhelm Meister*, de Goethe; *Enric de Otferdingen*, de Novalis, e *Hiperión*, de Friedrich Hölderlin. *Retrato del artista adolescente*, de James Joyce.
- Espacios privados y públicos: afectos íntimos y lazos sociales: la novela realista y naturalista del siglo XIX. Stendhal, Balzac, Flaubert, Zola, Charles Dickens. Fiódor Dostoyevski, León Tolstoi. El cuento en el siglo XIX: Nikolái Gógol y Guy de Maupassant. Henry James y Joseph Conrad. El transcendentalismo estadounidense. La generación perdida.
- Desigualdades, discriminación, violencia. Guerra y revolución. *Guerra y paz*, de Tolstoi, la novela y la II Guerra Mundial: Boris Pasternak, Irène Némirovski, Primo Levi y Günter Grass.
- Migraciones e identidades culturales: *El mundo de ayer*, de Stefan Zweig y *Habla, memoria*, de Vladimir Nabokov. *Estambul*, de Orhan Pamuk.
- Colonialismo y emancipación: *El corazón de las tinieblas*, de Joseph Conrad; *Kim*, de Rudyard Kipling, y *Los días de Birmania* de George Orwell.

Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.

- La novela histórica romántica y de aventuras: Sir Walter Scott, Víctor Hugo, Alejandro Dumas.
- La novela sentimental, la novela de terror y la novela gótica: *Orgullo y prejuicio*, de Jane Austen. *Frankenstein*, de Mary Shelley. Otras tradiciones: *El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde*, de R.L. Stevenson, y *El retrato de Dorian Grey*, de Oscar Wilde.
- El relato fantástico: los hermanos Grimm. E.T.A. Hoffmann, Edgar Allan Poe.
- La novela de aventuras de finales de siglo: R.L. Stevenson, Emilio Salgari, Julio Verne y Rudyard Kipling.
- La novela policíaca: Agatha Christie y Arthur Conan Doyle. La novela policíaca estadounidense: Dashiell Hammett y Raymond Chandler.

El arte como compromiso: El ensayo. La literatura de ideas.

- La prosa de las ideas: *Essais*, de Michel Montaigne. El ensayo en el siglo XVIII: Montesquieu, Voltaire y Rousseau.

El ser humano, los animales, la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia, poesía, narrativa y ensayo.

- La creación del mundo: la *Biblia* y *El Poema de Gilgamesh*.
- La naturaleza en Grecia y Roma: *Los idilios*, de Teócrito, las *Églogas*, de Virgilio.
- El *locus amoenus* en el Renacimiento: *La Arcadia*, de Jacopo Sannazaro.
- La naturaleza en la Ilustración: *Emilio*, de Rousseau, y el sometimiento de la naturaleza en *Robinson Crusoe*, de Daniel Defoe.
- El panteísmo romántico: William Blake, William Wordsworth, Friedrich Hölderlin y Samuel Taylor Coleridge. *Oda a un ruiseñor*, de Keats.

- *Moby Dick*, de Herman Melville, o la imposibilidad de dominar la naturaleza. La América rural de Mark Twain.
- La exaltación de la naturaleza en Walt Whitman y en Rainer Maria Rilke.
- Los animales: *Rebelión en la granja*, de George Orwell. El amor a los animales: *Mi familia y otros animales*, de Gerald Durrell. La animalización del ser humano como recurso en el teatro del absurdo: *Esperando a Godot*, de Samuel Beckett, y *Rinoceronte*, de Eugène Ionesco.

Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura autónoma:

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo sus valores culturales, éticos y estéticos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los distintos géneros.

LECTURA AUTÓNOMA DE OBRAS RELEVANTES DEL PATRIMONIO UNIVERSAL DESARROLLANDO LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS

- Selección de las obras de forma autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
- Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.
- Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Lengua Castellana y Literatura 2.º Bachillerato

LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

- Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español de España y de América: diferencias fónicas, gramaticales y léxicas.
- Rasgos característicos de los diferentes registros lingüísticos.

COMUNICACIÓN

Contexto

- Elementos verbales y no verbales que intervienen en el proceso de comunicación. Propósito comunicativo.
- Funciones del lenguaje. Modalidades textuales.
- Adecuación a la situación comunicativa.

Géneros discursivos

- Propiedades textuales: adecuación, coherencia, cohesión, corrección.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo: el texto académico.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Textos periodísticos: narración, exposición y argumentación. Medios de comunicación y redes sociales.
- Géneros literarios.

Procesos

- Expresión oral. Adecuación al nivel de formalidad requerido por la situación comunicativa. El registro estándar. Rasgos discursivos y lingüísticos del discurso formal. Elementos no verbales. Planificación y búsqueda de información, construcción del discurso y revisión. Transferencia de los conocimientos lingüísticos (léxicos, gramaticales y fonéticos) en el discurso.
- Expresión escrita. Planificación: búsqueda y selección de información; análisis, valoración, organización y síntesis de la información. Redacción y revisión: transferencia de los conocimientos lingüísticos (léxicos, gramaticales y ortográficos) en el texto escrito.
- Comprensión oral. Sentido global del discurso. Partes del discurso y relación que mantienen. Usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Intención comunicativa del hablante. Selección de la información relevante.
- Comprensión escrita. Sentido global del texto. Partes del texto y relación que mantienen. Usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Publicidad y propaganda. Intención comunicativa del emisor. Selección de la información relevante. Interpretación del lenguaje en su contexto. Connotación, denotación, sentido figurado.
- Interacción oral en contextos formales. Uso propio y ajeno de la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Interacción escrita.
- Mediación. Reconocimiento y uso discursivos de los elementos lingüísticos

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- La modalidad. Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión textual, con especial atención al uso de los tiempos verbales. Valor de las formas no personales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
- Relación de los signos lingüísticos con el significado del texto.

EDUCACIÓN LITERARIA

Lectura autónoma

- Selección de obras relevantes de autores de la literatura española, europea y universal, con la ayuda de recomendaciones.
- Participación activa en el circuito literario y lector, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras leídas, sesiones de narración oral, clubes de lectura, etc.
- Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales.
- Acceso a diferentes experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
- Diversificación del corpus leído, con atención a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y literatura de consumo, clásicos y *best-sellers*.

Lectura guiada

- La literatura castellana desde el último cuarto del siglo XIX hasta la actualidad.
- Lectura e interpretación de obras completas o fragmentos relevantes de la literatura castellana desde el último cuarto del siglo XIX hasta la actualidad.
- Análisis y comentario de textos literarios desde el último cuarto del siglo XIX hasta la actualidad: elementos constitutivos del género literario y sentido de la obra literaria, las relaciones externas del texto con su contexto social, histórico y con la tradición literaria.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

- Diferencias relevantes entre lengua oral y lengua escrita, con especial atención a los elementos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Procedimientos de formación de palabras: derivación, composición, parasíntesis, siglas y acrónimos.
- Categorías gramaticales: tipos y uso.
- Explicación del significado de palabras o expresiones dentro del contexto. Sinonimia, antonimia, paronimia, polisemia, homonimia. Hiperonimia e hiponimia.
- Sintaxis. Relaciones lógicas, gramaticales y semánticas entre los elementos de una oración. Las funciones sintácticas. Conectores como elemento cohesionador del texto y que aporta coherencia. Elementos de referencia. Los deícticos. Orden lógico de los elementos de la oración. Signos de puntuación.
- Connotación y denotación.
- Elementos discriminatorios del lenguaje.
- Identificación de los elementos lingüísticos que comprometen la comprensión de un texto escrito u oral.
- Propuestas de mejora y enriquecimiento de un texto escrito u oral.

Literatura Dramática 2.º Bachillerato

CONSTRUCCIÓN GUIADA Y COMPARTIDA DE LA INTERPRETACIÓN DE ALGUNOS TEXTOS RELEVANTES DE LA LITERATURA DRAMÁTICA INSCRITOS EN ITINERARIOS TEMÁTICOS QUE ESTABLEZCAN RELACIONES INTERTEXTUALES ENTRE OBRAS Y FRAGMENTOS DE DIFERENTES GÉNEROS, ÉPOCAS, CONTEXTOS CULTURALES Y CÓDIGOS ARTÍSTICOS, ASÍ COMO LOS RESPECTIVOS CONTEXTOS DE PRODUCCIÓN, DE ACUERDO CON LOS EJES Y ESTRATEGIAS SIGUIENTES:

El arte teatral

El texto teatral: definición y elementos.

- El libreto: actas, cuadros y escenas; diálogo, monólogo y aparte; didascalias y acotaciones; *drammatis personnae*.
- Estructura interna de la acción: conflicto, situación y personajes; construcción dramática y postdramática; lenguaje y estilo.

El personaje teatral.

- Caracterización del personaje dramático: planes, funciones, personaje y acción, jerarquía, significado.
- Modelos, tipologías y evolución del personaje teatral desde sus orígenes hasta la crisis del personaje en el teatro moderno.

La realización escénica y el sistema estilístico.

- Espacio escénico-escenográfico y objeto escénico.
- Diseño de personaje: vestuario, máscara y maquillaje.
- Espacio sonoro, diseño de iluminación y recursos audiovisuales.
- Trabajo actoral y códigos interpretativos.

La recepción teatral.

- La relación con el público. Catarsis, distanciamiento y participación.

Temas y formas de la literatura dramática

El teatro del yo: los personajes como modelos vitales.

- Teatro biográfico: La construcción del sujeto teatral y la indagación en los grandes interrogantes de la condición humana: identidad, amor, dolor, muerte.
- Teatro autobiográfico: intimidad, testimonio y autorreferencia.

Vivir con los otros: el teatro como modelo de interpretación de las relaciones humanas.

- La tragedia: el ser humano, el destino y la ética.
- El drama: libertad individual y convenciones sociales.
- La comedia: humor complaciente, humor crítico.

Vivir en el mundo: función y sentido del teatro.

- Mitologías y cosmogonías: teatro mítico y religioso de distintas tradiciones.
- Reproducir el mundo: los realismos, el teatro como escuela o crítica de costumbres.
- Teatro comprometido: teatro político, teatro documento, teatro épico.
- Imaginar el mundo: comedia de magia, simbolismo, vanguardias, teatro postdramático.

El teatro habla del teatro: metaficción teatral.

Periodos esenciales de la historia de la literatura dramática

- El teatro en la Antigüedad grecolatina. Tragedia y comedia.
- Edad Media: pervivencia del teatro latino y formas del teatro litúrgico y profano.
- Siglos XVI y XVII: autores y obras fundamentales del teatro inglés, español y francés en el Renacimiento y en el Barroco. El teatro popular en catalán del siglo XVI y el teatro en catalán del siglo XVII.
- Siglos XVIII y XIX: paso de la Ilustración al Romanticismo. El Realismo.
- Siglos XX y XXI: de las vanguardias al teatro postdramático. La tradición clásica y realista en el teatro estadounidense. El teatro contemporáneo en lengua catalana y castellana.
- Otras dramaturgias: aproximación a la literatura dramática asiática y latinoamericana.

Estrategias teatrales, interpretación y creación de textos teatrales

- Participación en la construcción compartida de la interpretación de las obras dramáticas a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Relación entre los elementos constitutivos del género dramático y la construcción del sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. La interacción con el público.
- Utilización de información social, histórica, cultural y artística para construir la interpretación de las obras y comprender el lugar que ocupan en la tradición literaria.

- Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Indagación en torno al funcionamiento del teatro como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo hincapié en la perspectiva de género.
- Expresión argumentada de la interpretación de obras y fragmentos dramáticos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. La reseña teatral.
- Lectura expresiva y dramatización de los textos dados los procesos de comprensión y de oralidad implicados y los rasgos esenciales de la interpretación teatral.
- Creación de textos teatrales a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

RECEPCIÓN AUTÓNOMA DE OBRAS RELEVANTES DE LA LITERATURA DRAMÁTICA Y PARTICIPACIÓN EN CONVERSACIONES LITERARIAS Y EN INTERCAMBIOS DE RECOMENDACIONES DESARROLLANDO LAS ESTRATEGIAS SIGUIENTES:

- Selección de las obras de forma autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario, lector y teatral en contexto presencial y digital.
- Definición de los gustos dramáticos personales, diversificando el corpus leído o visto como espectador o espectadora, dados los circuitos culturales del teatro.
- Expresión de la experiencia lectora o como público utilizando un metalenguaje específico y elaboración de una interpretación personal que atienda a aspectos temáticos y estructurales, de realización escénica y de sistema estilístico.
- Movilización de la propia experiencia personal, lectora y teatral para establecer vínculos de forma argumentada entre la obra leída u observada y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas, incluidas prácticas culturales emergentes.
- Recomendación de las lecturas y puestas en escena en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

4.2. Concreción de los saberes básicos

Para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, los saberes básicos se concretarán de la siguiente forma:

Lengua Castellana y Literatura 1.º ESO	
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	- El origen de las lenguas del mundo. - El alfabeto. - Otros sistemas de signos.
COMUNICACIÓN	- El proceso de comunicación y sus elementos. - Introducción a las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - La narración: características generales y elementos. La narración literaria y la narración periodística: la noticia. - La descripción: características y tipos. - El diálogo: características y tipos.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	- Las categorías gramaticales: sustantivo, determinante, adjetivo, verbo, pronombre, adverbio, preposición, conjunción e interjección. - Ortografía: normas generales y acentuación.
EDUCACIÓN LITERARIA	- El lenguaje literario: lenguaje denotativo y connotativo. El verso, la prosa... Las figuras retóricas. - Introducción a los géneros literarios.

Lengua Castellana y Literatura 2.º ESO

LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	- El origen de las lenguas del mundo. - El alfabeto. - Otros sistemas de signos.
COMUNICACIÓN	- Repaso del proceso de comunicación y sus elementos. Las funciones del lenguaje. - Propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión. - La exposición: características y tipos. - La argumentación: características y tipos.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	- Repaso de las categorías gramaticales: sustantivo, determinante, adjetivo, verbo, pronombre, adverbio, preposición, conjunción e interjección. - Los sintagmas: nominal, verbal, adjetival, preposicional y adverbial. - La oración simple: sujeto y predicado. - Ortografía: normas generales, acentuación y puntuación.
EDUCACIÓN LITERARIA	- El lenguaje literario: lenguaje denotativo y connotativo. El verso, la prosa... Las figuras retóricas. - Los géneros literarios.

Lengua Castellana y Literatura 3.º ESO

LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	- Del latín a las lenguas románicas. - Origen y evolución del español.
COMUNICACIÓN	- Repaso de las modalidades textuales. - El tema y el resumen. - Introducción al comentario de texto. - Textos multimodales: esquema, mapa conceptual...
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	- Repaso de los sintagmas. - Constituyentes de la oración: sujeto y predicado. - El sintagma verbal y sus complementos. - Análisis sintáctico de la oración simple. - Repaso de cuestiones varias de ortografía.
EDUCACIÓN LITERARIA	- El texto literario: géneros y subgéneros literarios, las figuras retóricas. - Literatura castellana medieval: lírica popular, mester de juglaría (<i>Cantar de Mio Cid</i>), mester de clerecía (Gonzalo de Berceo y Juan Ruiz, arcipreste de Hita), lírica culta (el romancero, el cancionero y Jorge Manrique), inicios de la prosa castellana (don Juan Manuel), <i>La Celestina</i>. - El Renacimiento: la lírica amorosa (Garcilaso de la Vega), la mística (Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Santa Teresa)

	de Jesús), la novela del siglo XVI, la picaresca (<i>Lazarillo de Tormes</i>). - El Barroco: la novela (Miguel de Cervantes, el <i>Quijote</i>), la lírica (Góngora y Quevedo), el teatro (Lope de Vega y Calderón de la Barca).
--	---

Lengua Castellana y Literatura 4.º ESO	
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	- Las lenguas de la península Ibérica. - Las variedades del español: dialectos meridionales y dialectos septentrionales. - El español en el mundo: el español de América.
COMUNICACIÓN	- Repaso de las modalidades textuales. - Tipologías textuales. - Comentario de texto: tema/tesis, resumen, estructura... - Textos multimodales: esquema, mapa conceptual...
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	- La formación de palabras: derivación, composición, neologismos, siglas y acrónimos. - Repaso de la oración simple. - La oración compuesta: coordinación, yuxtaposición y subordinación. - Repaso de cuestiones varias de ortografía.
EDUCACIÓN LITERARIA	- El Romanticismo: la prosa (Mariano José de Larra), la lírica (José de Espronceda, Bécquer y Rosalía de Castro), el teatro (José Zorrilla). - El Realismo y Naturalismo: Benito Pérez Galdós, Juan Valera, Emilia Pardo Bazán, Clarín. - El Modernismo: Rubén Darío. - La Generación del 98: características y autores. - La Generación del 27: características y autores. Las Sinsombrero. - La literatura desde la posguerra a la actualidad.

Lengua Castellana y Literatura 1.º Bachillerato	
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	- La diversidad lingüística: lenguas en contacto y políticas lingüísticas. - Prejuicios lingüísticos.
COMUNICACIÓN	- Modalidades textuales. - Tipologías textuales. - Comentario de texto: tema, resumen y caracterización.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	- La oración: estructura y clasificación. - La oración simple. - La oración compuesta.
EDUCACIÓN LITERARIA	- La literatura medieval: contexto histórico-social, características, lírica tradicional y culta, poesía épica y cantares de gesta, narrativa culta en verso y en prosa. - La literatura del siglo XV: características, romanceros y romances, formas parateatrales (<i>La Celestina</i>).

	- La literatura del siglo XVI: sociedad, cultura y estética renacentistas, corrientes poéticas, la novela picaresca (<i>Lazarillo de Tormes</i>). - Cervantes y el <i>Quijote</i>. - El siglo XVII: sociedad, cultura y estética barrocas, nuevas corrientes poéticas, la creación del teatro nacional (Lope de Vega).
--	--

Lengua Castellana y Literatura 2.º Bachillerato	
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	- La diversidad lingüística. - Prejuicios lingüísticos.
COMUNICACIÓN	- Modalidades textuales. - Tipologías textuales. - Comentario de texto: tema, resumen y caracterización.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	- Morfología: la formación de palabras. Las categorías gramaticales. La recategorización. - La oración: estructura y clasificación. - La oración simple. - La oración compuesta. - Léxico y semántica.
EDUCACIÓN LITERARIA	- Realismo y Naturalismo: Leopoldo Alas, Clarín, y <i>La Regenta</i>. - El Modernismo y la Generación del 98: la lírica (Antonio Machado) y el teatro (Ramón del Valle-Inclán, <i>Luces de bohemia</i>). - La Generación del 27: la lírica (Salinas, Cernuda y Lorca) y el teatro (Lorca y <i>La casa de Bernarda Alba</i>). - La novela de los años 40: Carmen Laforet, <i>Nada</i>. - La poesía de posguerra: Ángela Figuera y Ángel González. - La novela española de los años 1960-1975: Juan Marsé, <i>Últimas tardes con Teresa</i>. - La literatura hispanoamericana del siglo XX: Laura Esquivel, <i>Como agua para chocolate</i>. - El teatro desde 1975: José Sanchis Sinisterra, <i>¡Ay, Carmela!</i>

5. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

La metodología del Departamento de Lengua Castellana y Literatura favorecerá la participación del alumnado y el uso de la lengua en situaciones diversas. Se combinarán las explicaciones del profesorado con actividades de lectura, escritura, comunicación oral y reflexión sobre la lengua y la literatura. Las propuestas se adaptarán a las características de cada grupo y alternarán el trabajo individual, por parejas y en equipo, para desarrollar la autonomía y la colaboración.

5.1. Criterios generales para el diseño de las unidades de programación

En el diseño de las unidades de programación se tendrán en cuenta los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, con el fin de facilitar la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Para ello, se ofrecerán diferentes formas de presentar la información, mediante textos, imágenes, audios y ejemplos, así como distintas opciones para realizar las actividades y

demostrar lo aprendido. Se propondrán tareas variadas y motivadoras, con los apoyos necesarios para atender a los diferentes ritmos y necesidades del alumnado y favorecer su autonomía.

Las unidades de programación organizarán los aprendizajes de cada curso de forma ordenada y progresiva. En ellas se incluirán actividades y situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado aplicar lo aprendido y relacionarlo con sus intereses, experiencias y entorno. Para su diseño se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- **Relación entre los elementos del currículum.** Se seleccionarán las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos que se van a trabajar, procurando que las actividades permitan desarrollarlos y evaluarlos.
- **Progresión de los aprendizajes.** Se partirá de los conocimientos previos del alumnado y se avanzará hacia tareas de mayor complejidad, retomando los aprendizajes que necesiten refuerzo.
- **Actividades con sentido.** Se propondrán tareas con una finalidad clara, como escribir una reseña, preparar un debate, investigar un tema o realizar una lectura dramatizada.
- **Variedad de propuestas.** Se combinarán actividades de comprensión y expresión oral y escrita, lectura literaria, creación y reflexión sobre la lengua, según las características de cada materia.
- **Atención a las necesidades del alumnado.** Se ofrecerán apoyos, modelos y distintos grados de dificultad, ajustando los tiempos y las formas de participación cuando sea necesario.
- **Organización flexible.** Se alternarán distintos agrupamientos y se seleccionarán materiales y recursos adecuados a las tareas. La duración de las unidades podrá ajustarse al ritmo de aprendizaje del grupo.
- **Evaluación durante el proceso.** Se explicará al alumnado qué se espera de su trabajo y cómo se valorará. Se ofrecerán orientaciones y oportunidades de revisión para que pueda reconocer sus avances y mejorar sus producciones.
- **Revisión de la práctica docente.** Se valorará el desarrollo de las propuestas para introducir los cambios necesarios en las actividades, los recursos o la planificación.

5.2. Materiales y recursos didácticos

A continuación, se detallan los libros de texto y las lecturas seleccionadas por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura para cada curso y materia. Estos materiales se complementarán con materiales y recursos audiovisuales y digitales, adaptados a los contenidos trabajados y a las necesidades del alumnado. Asimismo, cabe tener en cuenta que se trabajará con las plataformas **Classroom** y **Moodle** para el seguimiento del desarrollo de las diferentes unidades de programación y/o tareas diarias o evaluativas. Además, se hará uso del **GestIB** para contactar con las familias y hacer públicas las calificaciones a lo largo del año escolar.

LIBROS DE TEXTO	1.º ESO	<i>Lengua Castellana y Literatura 1.º ESO.</i> Vicens Vives, 'Comunidad en red', edición por bloques. ISBN: 9788468284491.
	2.º ESO	<i>Lengua Castellana y Literatura 2.º ESO.</i> Vicens Vives, 'Comunidad en red', edición por bloques. ISBN: 9788468293110.
	3.º ESO	<i>Lengua Castellana y Literatura 3.º ESO.</i> Vicens Vives, 'Comunidad en red', edición por bloques. ISBN: 9788468284842.
	4.º ESO	<i>Lengua Castellana y Literatura 4.º ESO.</i> Vicens Vives, 'Comunidad en red', edición por bloques. ISBN: 9788468293127.

LIBROS DE LECTURA	1.º ESO	La rosa de los vientos. Antología poética. Vicens Vives, colección 'Cucaña', n.º 9, selección de Juan Ramón Torregrosa.
		Carlos Ruiz Zafón, Luces de septiembre. Booket.
		José Luis Alonso de Santos, Ángel Camacho, Jorge Díaz, Teatro breve. Algar, colección 'Joven Teatro de Papel', n.º 17.
	2.º ESO	Laura Gallego, La hija de la noche. Edebé, colección 'Periscopio', n.º 19
		La rosa de los vientos. Antología poética. Vicens Vives, colección 'Cucaña', n.º 9, selección de Juan Ramón Torregrosa.
		Lectura de libre disposición:
		- Federico García Lorca, La zapatera prodigiosa. Cátedra, colección 'Cátedra Base', n.º 9.
		- Enrique Jardiel Poncela, Cuatro corazones con freno y marcha atrás. Vicens Vives, colección 'Aula de Literatura', n.º 11.
	3.º ESO	- Miguel Mihura, Melocotón en almíbar. Teide, colección 'Biblioteca Teide', n.º 63.
		- Fernando Lalana, La cámara acorazada. Bambú.
		- Alejandro Casona, La dama del alba. Vicens Vives, colección 'Aula de Literatura', n.º 26.
		Lectura de libre disposición:
		- Agustín Sánchez Aguilar, La leyenda del Cid. Vicens Vives, colección 'Cucaña', n.º 29.
		- Laura Gallego, Finis Mundi. SM, colección 'El Barco de Vapor', n.º 117.
		- José Luis Velasco, El misterio del eunuco. SM, colección 'Gran Angular', n.º 139.
		- César Mallorquí, La catedral. SM, colección 'Gran Angular', n.º 202.
		- Thea Beckman, Cruzada en jeans. SM, colección 'Gran Angular', n.º 29.
		- Pedro Ruiz García, El enigma del scriptorium. SM, colección 'Gran Angular', n.º 295.
		- Elia Barceló, Cordeluna. Edebé, colección 'Periscopio', n.º 96.
		- Alfred Bosch, El atlas furtivo. Booket, colección 'Novela Histórica'.
		- Umberto Eco, El nombre de la rosa. Debolsillo.
		- Martín Aurell, Diez ideas falsas sobre la Edad Media. Taurus.
	4.º ESO	Poesía española. Vicens Vives, colección 'Clásicos Hispánicos', n.º 28, edición de Francisco Antón, José Ramón López y Agustín Sánchez Aguilar.
		William Shakespeare, Otelo. Teide, colección 'Biblioteca Teide', n.º 84, adaptación de J. Lorman.
		Lazarillo de Tormes. Vicens Vives, colección 'Clásicos Adaptados', n.º 10.
		Poesía española. Vicens Vives, colección 'Clásicos Hispánicos', n.º 28, edición de Francisco Antón, José Ramón López y Agustín Sánchez Aguilar.
	4.º ESO	Ray Bradbury, Fahrenheit 451. Debolsillo, colección 'Contemporánea', edición escolar.
		Lectura de libre disposición:

		- Federico García Lorca, La casa de Bernarda Alba. Vicens Vives, colección 'Clásicos Hispánicos', n.º 25, edición de José Ramón López García. - Federico García Lorca, Yerma. Cátedra, colección 'Cátedra Base'. - Federico García Lorca, Bodas de sangre. Vicens Vives, colección 'Clásicos Hispánicos', n.º 30, edición de Antonio Rey Hazas. - Antonio Buero Vallejo, Historia de una escalera. Vicens Vives, colección 'Clásicos Hispánicos', n.º 31, edición de José Ramón López García - Fernando Fernán-Gómez, Las bicicletas son para el verano. Vicens Vives, colección 'Clásicos Hispánicos', n.º 17, edición de Manuel Aznar Soler y J. Ramón López García. - José Sanchis Sinisterra, ¡Ay, Carmela! Austral Educación, edición de Blanca Ripoll.
	1.º Bachillerato	Fernando de Rojas, La Celestina . Maxi-Tusquets editores, versión teatral de Luis García Montero.
		Miguel de Cervantes, Don Quijote de la Mancha . Vicens Vives, colección 'Clásicos Adaptados', n.º 9, adaptación de Eduardo Alonso
		Lectura de libre disposición: - Lope de Vega, La dama boba / El perro del hortelano. Edebé, colección 'Clásicos Edebé', adaptación de Rosa Navarro. - Lope de Vega, Fuente Ovejuna. Edebé, colección 'Clásicos Edebé', adaptación de Lola Josa.
	2.º Bachillerato	Leopoldo Alas, Clarín, La Regenta . SM, adaptación de Elena O'Callaghan, colección 'Clásicos'.
		Ramón del Valle-Inclán, Lucas de bohemia . Austral Educación, edición de María Luisa Sotelo Vázquez.
		Federico García Lorca, La casa de Bernarda Alba . Austral Educación, edición de Elisabetta Sarmati.
		Carmen Laforet, Nada . Austral Educación, edición de Rosa Navarro Durán.
		José Sanchis Sinisterra, ¡Ay, Carmela! Austral Educación, edición de Blanca Ripoll.
		Lecturas voluntarias: - Juan Marsé, Últimas tardes con Teresa. Debolsillo, edición escolar, colección 'Contemporánea'. - Laura Esquivel, Como agua para chocolate. Debolsillo.

6. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS NECESIDADES INDIVIDUALES

La **creciente diversidad del alumnado en las aulas**, tanto en sus ritmos y formas de aprender como en sus intereses, capacidades y realidades lingüísticas, culturales y sociales, requiere una respuesta educativa flexible e inclusiva. Por ello, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura integrará la atención a las necesidades individuales en su práctica diaria, para favorecer la participación y el progreso de todo el alumnado.

Se partirá de la evaluación inicial, de la observación en el aula y de la información compartida con la tutoría, el equipo docente y el Equipo de Orientación y Apoyo al Aprendizaje (EOSA) para

identificar las necesidades y ajustar la enseñanza. Desde los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, se adoptarán las siguientes actuaciones generales:

- **Presentación accesible de los contenidos.** Se combinarán explicaciones orales, textos, esquemas, ejemplos y recursos audiovisuales. Las instrucciones serán claras y las tareas más complejas se dividirán en pasos.
- **Flexibilidad en las actividades y en los tiempos.** Se ajustarán la extensión, la dificultad y el tiempo de realización de las tareas cuando sea necesario, manteniendo su finalidad y los aprendizajes que se pretenden trabajar.
- **Refuerzo de los aprendizajes.** Se ofrecerán actividades y apoyos para mejorar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y la reflexión sobre la lengua, mediante modelos, guías, práctica acompañada y revisión de errores.
- **Ampliación y profundización.** Se propondrán lecturas, tareas de investigación y actividades creativas para el alumnado que necesite nuevos retos, favoreciendo sus intereses y su autonomía.
- **Agrupamientos flexibles y cooperación.** Se combinará el trabajo individual, en parejas y en pequeños grupos, procurando que todo el alumnado participe y reciba el apoyo necesario.
- **Apoyo ante dificultades lingüísticas.** Se facilitarán recursos visuales, vocabulario, textos graduados y pautas de expresión al alumnado que necesite mejorar su dominio de la lengua de aprendizaje, valorando su repertorio lingüístico.
- **Diversificación de la evaluación.** Se utilizarán distintos instrumentos y se ajustarán, cuando sea necesario, los formatos, los tiempos y las condiciones de realización, de acuerdo con las necesidades detectadas y los criterios de evaluación que se pretenda valorar.
- **Acompañamiento y seguimiento.** Se ofrecerán orientaciones concretas sobre los avances y las dificultades, favoreciendo la confianza, la organización del trabajo y la implicación del alumnado en su aprendizaje.

El departamento mantendrá una **coordinación periódica con el EOSA**, la tutoría y el equipo docente para acordar las medidas de apoyo y revisar su eficacia. Cuando las actuaciones generales resulten insuficientes, se concretarán las medidas específicas que correspondan, teniendo en cuenta las orientaciones del EOSA, los informes y los planes individuales existentes. Asimismo, se mantendrá la comunicación con las familias y se realizarán los ajustes necesarios según la evolución del alumnado. Toda adaptación realizada al alumnado quedará reflejada en su Plan Educativo Personalizado (PEP).

7. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales se integrarán en las actividades de Lengua Castellana y Literatura, Literatura Universal y Literatura Dramática, en relación con las competencias específicas de cada materia y los objetivos de ESO y Bachillerato. Se trabajarán de forma habitual a través de la selección de textos, las lecturas, los debates y las producciones orales y escritas, adaptando las propuestas a cada curso.

Se atenderá especialmente a los siguientes aspectos:

- **Comprensión lectora y expresión oral y escrita.** Se trabajarán mediante la lectura de textos diversos, la escritura planificada y revisada, las exposiciones y los intercambios

orales, favoreciendo la claridad, la corrección y la adecuación a cada situación comunicativa.

- **Igualdad y respeto a la diversidad.** Se seleccionarán textos de autores y autoras de distintas épocas y procedencias y se analizarán los estereotipos y los usos discriminatorios del lenguaje, promoviendo relaciones basadas en el respeto.
- **Convivencia y educación emocional.** La lectura literaria permitirá reflexionar sobre sentimientos, experiencias y conflictos. Los debates y las tareas cooperativas servirán para practicar la escucha, la empatía, el diálogo y la resolución pacífica de los desacuerdos.
- **Pensamiento crítico y competencia digital.** Se propondrán actividades de búsqueda y contraste de información, análisis de mensajes de los medios de comunicación y uso responsable de los recursos digitales, prestando atención a la desinformación, la autoría y la privacidad.
- **Educación cívica y derechos humanos.** A partir de textos literarios y de actualidad, se abordarán cuestiones relacionadas con la justicia, la libertad y la participación democrática, fomentando opiniones argumentadas y respetuosas.
- **Sostenibilidad y consumo responsable.** Se incorporarán textos y actividades sobre el cuidado del entorno y el análisis crítico de la publicidad, relacionando estos temas con situaciones cercanas al alumnado.
- **Creatividad, autonomía e iniciativa.** Se favorecerán mediante la escritura creativa, las dramatizaciones y los proyectos individuales y colectivos, ofreciendo oportunidades para tomar decisiones, organizar el trabajo y valorar el propio aprendizaje.
- **Diversidad lingüística y cultural.** Se promoverá el conocimiento y el respeto de las lenguas y sus variedades, con especial atención a la realidad plurilingüe de las Illes Balears, y se cuestionarán los prejuicios lingüísticos.

Estos elementos se incorporarán a las unidades de programación y se tendrán en cuenta en la evaluación cuando estén vinculados con los criterios de evaluación de la materia.

El trabajo de estos elementos transversales contribuirá también al desarrollo de las competencias clave, tomando como referencia sus descriptores operativos para cada etapa y su vinculación con las competencias específicas de las materias. Se prestará especial atención a la comunicación respetuosa y crítica, la búsqueda y valoración de información, el uso responsable de las tecnologías, la autonomía en el aprendizaje, la convivencia democrática y la expresión cultural y artística. Esta relación se concretará en las actividades propuestas y se valorará a través de los criterios de evaluación correspondientes.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias y extraescolares del Departamento de Lengua Castellana y Literatura tienen como finalidad ampliar lo trabajado en el aula y acercar al alumnado a la vida cultural y literaria. Se propondrán actividades que fomenten el interés por la lectura, el teatro y otras manifestaciones culturales, favoreciendo la participación y la convivencia. A continuación, se recogen las actividades previstas para este curso.

ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO	
-	XXIX edición del festival de teatro grecolatino organizado por Parodos , actividad destinada al alumnado de Latín de 4.º ESO, de Latín y Griego de Bachillerato y de Literatura Dramática de 2.º de Bachillerato ³ .
-	Visita al Periódico de Ibiza y Formentera con el alumnado de 3.º ESO ⁴ .
-	Viaje a algún destino relacionado con la historia del teatro y las artes escénicas (Pompeya, Londres, Viena, Alcalá de Henares...) con el alumnado de Literatura Dramática de 2.º Bachillerato.
ACTIVIDADES EN EL CENTRO	
-	Taller / actividad del día del centro , que se concretará a lo largo del curso.
-	Celebración del centenario de la Generación del 27 : meses temáticos a partir de enero del 2027 ⁵ .
-	Está pendiente la propuesta conjunta de los departamentos de lenguas para organizar actividades o concursos literarios en fechas señaladas.

Con todo, cabe señalar que se fomentará la participación del alumnado en certámenes o concursos relacionados con las materias del departamento, ya sea a nivel municipal, insular, estatal. No se descarta organizar otras actividades complementarias que puedan surgir a lo largo del curso, dependiendo de la oferta cultural del momento. Llegado el caso, se organizará debidamente con la Comisión de Actividades Complementarias y Extraescolares del centro.

9. PLAN DE SEGUIMIENTO DE LOS ALUMNOS QUE NO PROMOCIONAN

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura realizará un seguimiento individualizado del alumnado que no promociona, teniendo en cuenta las dificultades del curso anterior y los resultados de la evaluación inicial. Se propondrán actividades de refuerzo de los aprendizajes no adquiridos, apoyos adaptados y pautas para mejorar la organización y los hábitos de estudio, favoreciendo su motivación y autonomía.

El profesorado revisará periódicamente los avances y ajustará las medidas adoptadas en coordinación con la tutoría, el equipo docente y el EOSA. Se mantendrá la comunicación con las familias y con el alumnado para compartir su evolución y acordar compromisos de mejora.

10. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura realizará un seguimiento del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores. Durante la primera evaluación, se informará por escrito al alumnado del procedimiento de recuperación y de las fechas previstas, y este firmará un justificante de recepción. Las familias recibirán esta información a través del GestIB.

El profesorado de la materia del curso actual se encargará del seguimiento, observando la evolución del alumnado y orientándolo sobre las dificultades que debe superar.

Tanto en **ESO** como en **Bachillerato**, la materia pendiente se recuperará con una calificación de 5 únicamente cuando el alumnado apruebe la primera y la segunda evaluación del curso

³ Organizada junto al Departamento de Lenguas y Cultura Clásicas.

⁴ Coordinado con el Departamento de Lengua y Literatura Catalanas.

⁵ Coordinado con la Comisión de Biblioteca.

actual, ambas por separado. No será suficiente obtener una media aprobada entre las dos ni superar cualquier otra combinación de evaluaciones.

Si no cumple esta condición, deberá realizar una **prueba específica de recuperación**, tomando como referencia los criterios de evaluación y los saberes básicos de la materia pendiente. El profesorado comunicará previamente las características de la prueba, los aprendizajes que se evaluarán y la fecha de realización, de acuerdo con el calendario establecido por el centro y el departamento.

11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La presente programación didáctica será objeto de revisión a lo largo del curso para comprobar su adecuación a las características del alumnado y al desarrollo de la enseñanza. En las reuniones del departamento se realizará un seguimiento de las unidades de programación, la temporalización, las estrategias metodológicas y los procedimientos de evaluación.

Al finalizar cada evaluación, se analizarán los resultados del alumnado, las dificultades detectadas y la eficacia de las medidas de atención a las necesidades individuales. También se valorarán los materiales utilizados y las actividades realizadas, incorporando las aportaciones del profesorado y la información recogida del alumnado.

Cuando sea necesario, se introducirán ajustes en la programación, que quedarán recogidos en las actas del departamento. Si afectan a los procedimientos de evaluación o a los criterios de calificación, se comunicarán al alumnado y a las familias a través del GestIB con antelación a su aplicación.

Al finalizar el curso, las conclusiones de este seguimiento se recogerán en la memoria del departamento, junto con las propuestas de mejora para la programación del curso siguiente.